

2018- "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
Córdoba, de octubre de 2018

VISTO:

Las necesidades de la Secretaría de Extensión;

02 OCT 2018

CONSIDERANDO:

- Que, cuenta con el Visto Bueno del suscripto;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

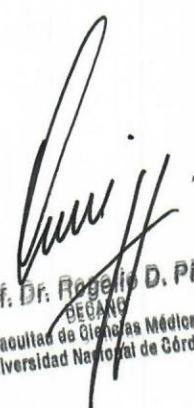
Art. 1º: Designar al Sr. César Alberto Gigena DNI. 26905602, en un cargo Bedel Código 227, para cumplir funciones administrativas en la Secretaría de Extensión a partir del día 01/08/2018 hasta el 31/07/2019.

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.

RESOLUCIÓN N°:
RP.mmc.

Abog. MARIA MARTA CUNEO
SUBSECRETARÍA TÉCNICA
F.C.M. - U.N.C.




Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

10 12